



El Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato

CONVOCA

A los alumnos de bachillerato destacados de 6to. Semestre y recién egresados, a participar en el programa “**Beca San Juan Bautista De La Salle**”, que apoya alumnos del SABES que por motivos económicos no puedan continuar sus estudios.

BASES DE PARTICIPACIÓN

I. DEL ALCANCE

30 becas del 100% en ficha de admisión, inscripción y colegiatura por toda la carrera. Incluye un programa inicial de acompañamiento por parte de La Salle para apoyar su desarrollo académico.

II. DE LOS PARTICIPANTES

Alumnos destacados de 6to. Semestre de cualquier centro de bachillerato del SABES en condición socioeconómica vulnerable, interesados en realizar sus estudios universitarios en los campus León y Salamanca de la Universidad De La Salle. **No aplicable para las carreras de Odontología, Arquitectura e Ingeniería Biomédica.**

III. DE LOS REQUISITOS

- Promedio de bachillerato igual o superior a 9.
- Interesados en la oferta educativa de la Universidad De La Salle y considerarla su mejor opción. Consulta su oferta educativa en <http://bajo.delasalle.edu.mx/oferta/>
- Realizar el proceso de admisión 2018 establecido por la Universidad De La Salle.
- Llenar solicitud de beca de la Universidad De la Salle, en el tiempo y forma que se indiquen.
- Garantizar los recursos alternos para costear sus gastos de transporte, alimentación y hospedaje, en caso de requerirlos, por la duración total de la carrera elegida.
- Contar con **la autorización y el apoyo moral y económico del padre o tutor** para continuar sus estudios, participar en la presente convocatoria y, en caso de ser beneficiado con la beca, concluir su proceso de admisión e ingresar a la Universidad.
- No estar realizando actualmente un proceso regular de admisión en la Universidad De La Salle.
- Los aspirantes que se encuentren cursando el sexto semestre de bachillerato, recibirán información del proceso a través su cuenta de correo institucional del SABES.

CONSIDERACIONES

Los candidatos que resulten beneficiados con la beca deberán:

- Mantener un promedio mínimo de 8 durante toda su carrera.
- Realizar un mínimo de 30 horas de servicio social comunitario al semestre.
- Cubrir una cuota de recuperación de 500 pesos al inicio de cada semestre.

IV. DEL PERFIL DESEABLE DE LOS ALUMNOS

- Se adapta y sobrepone a los cambios de entorno, de ambiente escolar y socioculturales.
- Se relaciona con otros en un ambiente respetuoso y multicultural.
- Aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
- Elige y practica estilos de vida saludables.
- Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales, mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto amplio.
- Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en diferentes contextos.

V. DEL REGISTRO DE ASPIRANTES

- Para el proceso de registro, los aspirantes deberán:
 1. Contar con una computadora con conexión a Internet e impresora al momento de realizar su registro.
 2. Tener a la mano su kardex actual de bachillerato, información escolar, personal y familiar, tal como sus ingresos y gastos mensuales.
 3. Completar el registro asegurándose de terminarlo correctamente. **Ingresando al final de la presente convocatoria. Disponible hasta el día 13 de febrero a las 23:59 hrs.**
 4. Imprimir el archivo PDF que arrojará el sistema y recabar la firma personal y del padre o tutor.
 5. Escanear los archivos PDF y su kardex. Enviarlos como archivo adjunto al correo direccionvinculacion@sabes.edu.mx , incluyendo el nombre del aspirante, centro de Bachillerato al que pertenece y su cuenta de correo institucional de alumno SABES. **La fecha límite para recibir los archivos es el viernes 16 de febrero.**

VI. DE LOS CANDIDATOS

- Los candidatos seleccionados para la aplicación de examen de admisión en la Universidad De La Salle, serán publicados en el portal del SABES <http://noticias.sabes.edu.mx/programa-becas-de-la-salle-bajo/> el día 20 de febrero.
- La Dirección de Vinculación del SABES, del 20 al 22 de febrero, contactará vía telefónica a cada candidato para confirmar su interés y garantizar su compromiso con el programa.

VII. DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- Los candidatos recibirán instrucciones por parte del SABES para llenar su ficha de admisión en www.delasalle.edu.mx e imprimirla.
- Deberán escanear la ficha y enviarla como archivo adjunto (en formato PDF o JPG) al correo direccionvinculacion@sabes.edu.mx , incluyendo en el correo su nombre completo, la carrera específica de su interés y el número de folio de su ficha de admisión, para quedar exentos del pago por el costo de la ficha. **La fecha límite para este trámite será el miércoles 28 de febrero.** En caso de dudas podrán comunicarse al tel. 01-477-788-55-00 ext. 7705
- En caso de no contar con su ficha y/o no haber notificado su folio a la Dirección de Vinculación del SABES, el candidato perderá la oportunidad de presentar su **examen de admisión el día sábado 10 de marzo** y por lo tanto, quedará fuera del proceso de selección.
- Las instrucciones para la aplicación del examen de admisión serán enviadas al correo electrónico institucional de los candidatos publicados en el portal del SABES.

- Los candidatos deberán seguir al pie de la letra las instrucciones que les gire la Universidad de la Salle Bajo el día del examen de admisión.
- Los resultados de la convocatoria serán publicados en el portal del SABES **durante el mes de mayo**.
- Los beneficiados con la beca recibirán instrucciones sobre el trámite de inscripción vía telefónica y en su correo electrónico institucional, por lo que se les sugiere mantenerse al pendiente de cualquier notificación.

VIII. TRANSITORIO

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el SABES.
- Cualquier duda, comentario o solicitud respecto al proceso de admisión, será atendida únicamente por el personal de la Dirección de Vinculación del SABES.
- La selección de candidatos es responsabilidad del SABES, quien también les estará informando sobre las etapas del proceso. La asignación de las becas es facultad únicamente de la Universidad De La Salle.

FECHAS DEL PROCESO

Actividad	Fecha de inicio	Fecha de cierre
Registro de aspirantes en el portal del SABES	01 de febrero	13 de febrero, 23:59 hrs.
Envío de formulario de registro y kardex al correo direccionvinculacion@sabes.edu.mx	01 de febrero	16 de febrero
Publicación en el portal del SABES de candidatos seleccionados para presentar examen de admisión	20 de febrero	Permanecerán publicados en el portal hasta el mes de mayo
Contacto telefónico por parte del SABES con cada candidato	20 de febrero	22 de febrero
Generar ficha de admisión en el portal www.delasalle.edu.mx y enviarla a direccionvinculacion@sabes.edu.mx	20 de febrero	28 de febrero
Presentación de examen de admisión en la Universidad De La Salle	10 de marzo	10 de marzo
Publicación de resultados en el portal del SABES	Durante el mes de mayo	

DATOS DE CONTACTO

Mayores informes en Oficinas Centrales del SABES. Dirección de Vinculación. Blvd. Guanajuato # 1615. Primer piso. Fraccionamiento Real Providencia. León, Gto. Teléfono: 01 (477) 7-88-55-00, ext. 7705 o al correo direccionvinculacion@sabes.edu.mx .

[Regístrate aquí](#)